

LIQUID.	DEUDOR	N.I.F.	EJERCICIO	TARIFA	IMPORTE
21553	JOSE REQUENA GIL BENITO PEREZ GALDOS, 1 04008 ALMERIA	27285699G	2003	TO	53,72.-
21546	RAMIRO ZARAUZ SANCHO AVDA AL HAMBRA, 2-3ª-A 04007 ALMERIA	32851508H	2003	TO	34,38.-
21555	PROMOCIONES GUTIERREZ LARA, S.L. PLAZA IBIZA, 1-1º-E ALMERIA	B0424284B	2003	TO	174,57.-
21590	MARIANO VELAZCO GOMEZ DE LA PARRA, 4 40001 SEGOVIA	3398729L	2003	TO	151,60.-
21556	JUAN MANUEL GOMEZ FERNANDEZ REAL, 91-1º-B 04002 ALMERIA	27229627L	2003	TO	65,08.-
20407	EMILIO CÁSCALES RODRIGUEZ CONDE VILLAMONTE, 59 04003 ALMERIA	39117845C	2003	TO	30,05.-
20411	EDUARDO MARTINEZ LOPEZ SALLES, 29 04002 ALMERIA	27514127D	2003	TO	30,05.-
21500	SERAFIN RAMON MONTOYA GARCIA URB.VILLA MARIA-DUPLEX-164 04008 ALMERIA	27230319K	2003	TO	41,13.-
21516	ANTONIO GONZALEZ OÑA NUEVA, 18-2º-D 04008 ALMERIA	27518845N	2003	TO	64,65.-
21573	SIMON BALAGUER AGUERA C/RTA.GUARDIAS VIEJAS, 4 04700 ALMERIA	21378748H	2003	TO	58,00.-
21559	IGNACIO RUPEREZ NOGUER HERREN NUEVA, 18 28413 BOALO (MADRID)	51362493C	2003	TO	181,32.-
21596	JUAN FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER SANZ, 7 04004 ALMERIA	23354859S	2003	TO	46,21.-
21479	JOSE LUIS PELAEZ PAYA C/TRA DE MALAGA, 374 04700 ALMERIA	51052334Q	2003	TO	46,21.-
21468	LUIS MIGUEL OCHOA LABARTA GAVILAN, 6 04230 HUERCALDE ALMERIA(ALMERIA)	15839355Z	2003	TO	56,63.-
21489	DESARROLLO DEL OCIO ACUATICO RESIDENCIA EL ALAMO, C58 41500 SEVILLA	B41839804	2003	TO	111,36.-
21490	KARL HEINZ BROMMEL FINCA MICA, S/N 04638 ALMERIA	541003165I	2003	TO	50,56.-
21514	CARMEN ROGELIA GIMENO RIVERA PTO.DEPORT AGUADULCE, LOCAL 4-B 04720 ALMERIA	27489871W	2003	TO	59,18
21540	JUAN ANTONIO RUBIA GARCIA JERONIMA BELBER, EDIF.PINTA, 1-2 04009 ALMERIA	27204781J	2003	TO	65,70.-
21481	MANUEL CABRERA FERNANDEZ LANCER DE LA VIRGEN, PORTAL-B 04770 ALMERIA	75207456D	2003	TO	46,21.-
21509	ANTONIO GARCIA CARRIQUE CAMINO DEL INGENIO, 1-6º-E 04770 ALMERIA	36776607K	2003	TO	49,46.-
21519	CARLOS GONZALEZ OVIEDO GRAL.MARTINEZ CAMPOS, 24-3º-D 28010 MADRID	34191225T	2003	TO	37,56.-
21511	WARWICK ROWLAND GRAHAM C/TRA.MEDERRRANE, 419- APDO-56 04638 ALMERIA	X0890224M	2003	TO	57,62
21577	ROGELIO POMARES RIVAS JUAN BONACHERA, 83 04740 ALMERIA	27133936P	2003	TO	70,59.-
21591	HAAS MANFRED PUEBLO ITALIA, 15 04740 ALMERIA	X1900269D	2003	TO	56,31.-
21561	AVELINO HERVAS PUERTAS ANDARAX, 7 04740 ROQUETAS DE MAR(ALMERIA)	34840977W	2003	TO	88,10.-
21569	JOSE JAVIER HORMIGOS GOMEZ AV.GARRUCHA, S/N (CARBONERAS) 04140 ALMERIA	50292943Q	2003	TO	72,26.-
21579	ANTONIO MORALES GARCIA ALVAREZ DE CASTRO, 27 04002 ALMERIA	27507415J	2003	TO	113,31.-
21489	ATANASIO JIMENEZ RECHE MOL.NILLO, 48 18811 MOTRIL (GRANADA)	24141047V	2003	TO	40,28.-
21471	JOSE MARIA DE MUJARES GANDAS Pº.DEL PALMERAL, EDF.TORRECLARA, S/N 04720 ALMERIA	2155252Z	2003	TO	53,72.-
21531	FRANCOIS JEAN ANTOINE LOPEZ C/TRA.CARRUCHA-VILLARICOS- VERAPLAYA 04639 VIEIRA (ALMERIA)	X0668638M	2003	TO	35,23.-
21482	CARLOS JESUS LUPIANEZ LOPEZ FEDERICO GARCIA LORCA, 175 04008 ALMERIA	27537610D	2003	TO	46,21.-
21494	FCO. GABRIEL CALLEJÓN LIROLA AVDA. ALGORTA, 6-4º-C 28830 MADRID	1470927	2003	TO	52,44.-
21502	VALDIVIA UBEDA, MARIA Y OTRO AGUA AMARGA, 8 04009 ALMERIA	27268782M	2003	TO	53,72.-
21538	FRANCISCO JAVIER RUIZ GOMEZ LA PLATA, 39 04008 ALMERIA	45590541X	2003	TO	46,21.-
21496	ANTONIO NAVARRO SARABIA SANTANDER, 170 04740 ALMERIA	27221110N	2003	TO	50,63.-
21480	ASOCIACION DEPORTIVA "TESEO" LOCALES DEL VARADERO, S/N 04700 ALMERIA	G04181418	2003	TO	79,88.-
21537	ARMANDO DOMINGO CARRERAS GOLETA, BLO-5-3º-D 04700 EL EJIDO (ALMERIA)	17084652E	2003	TO	232,96.-
21527	JOSE DOMINGUEZ SALA CALA SANZ DURAN, 2-6-2 08203 SABADELL (BARCELONA)	39007768K	2003	TO	41,99.-
21547	GONZALO MULLER LOPEZ CAMINO RONDA, 101 EDF. MARSELLA 18003 GRANADA	23771687Z	2003	TO	53,72.-
21552	VICENTE JAVIER URQUIZA CABO CAMINO DEL MOSQUITO, TRIPLES-22 04130 ALMERIA	27497789R	2003	TO	42,21.-
21558	BALTASAR GOMEZ MENCHON RIGOBERTA MENCHU, 13 04120 LA CAÑADA (ALMERIA)	27522855C	2003	TO	45,61.-
21585	JOSE PORTILLO CASTRO PALOMARES, 3 04610 ALMERIA	75222139H	2003	TO	49,58.-

Estas liquidaciones habrán de abonarse en el plazo máximo de veinte (20) días naturales, a contar de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden del Ministerio de Fomento de 30 de julio de 1998, por la que se establece el régimen de las Tarifas por Servicios Prestados por las Autoridades Portuarias.

A las deudas no satisfechas en el plazo de veinte (20) días, una vez efectuada la notificación y transcurrido el término fijado para ésta, se les impondrá un recargo por demora consistente en aplicar a las cantidades adeudadas el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos, durante el período que se haya incurrido en mora.

Contra estas liquidaciones podrá interponerse ante el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería-Motrill, reclamación previa a la vía judicial civil, con los requisitos y procedimientos establecido en los artículos 122 a 124 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un (1) mes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Orden Ministerial de 30 de julio de 1998.

Almería, 10 de febrero de 2004.- El Presidente, José Antonio Amate Rodríguez.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Bonanza, consistente en la ampliación y adaptación de local para bar cafetería. (PP. 990/2004).*

De acuerdo con lo establecido en los arts. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 2 de marzo de 2004 se tomó por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«1.º Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de don Rafael Alvarez Robles, cuyo objeto es ampliación y adaptación de local para bar-cafetería en la zona de servicio del Puerto de Bonanza, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), con una duración de diez años y un canon para el primer ejercicio de 6.553,03 euros, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales para concesiones de dominio público en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, expresamente aceptadas por el solicitante, que se adjuntan a la propuesta.

2.º El presente acuerdo queda sometido a la condición suspensiva de inexistencia de objeciones al respecto derivadas del trámite de informe municipal».

Sevilla, 18 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## SDAD. COOP. AND. AGROPARADOR

*ANUNCIO de disolución. (PP. 1077/2004).*

Por acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Agroparador, S. Coop. And. celebrada el día 22 de diciembre de 2003 se ha decidido la disolución de la misma, que tendrá efectos a partir del día 22 de enero de 2004, siendo el domicilio a efectos de notificaciones Carretera Las Losas, s/n (Paraje Los Lagüeses) 04738 La Gangosa-Vícar (Almería).

Lo que en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público para general conocimiento.

La Gangosa, Vícar, 15 de enero de 2004.- El Presidente, Constantino Antequera Berenguel. DNI: 27.259.466-G.

## SDAD. COOP. AND. CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COSTA TROPICAL

*ANUNCIO de disolución. (PP. 891/2004).*

En la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Construcciones y Promociones Costa Tropical S.C.A., celebrada el día veintidós de diciembre del año dos

mil tres, en el domicilio de la cooperativa, se tomó el siguiente acuerdo:

- Disolver la Sociedad Cooperativa por acuerdo de la Asamblea General.

- Nombrar liquidadores: a don José González Haro provisto de DNI 23773941Z y a don Miguel A. Moreno Toledo con DNI 23772572W.

Motril, 16 de marzo de 2004.- Los Liquidadores, José González Haro, Miguel A. Moreno Toledo.

## SDAD. COOP. AND. SCATET

*ANUNCIO de disolución. (PP. 885/2004).*

«Por acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de socios con carácter de Universal de la entidad SCATET Soc. Coop. And., celebrada el día 2 de marzo de 2004, se ha decidido la disolución de la misma, nombrándose liquidadores a los siguientes socios: Don Manuel Tejada Romero con DNI núm. 74670470-G; don José Carlos Hinojosa López con DNI núm. 44277757 y don Juan Manuel López García con DNI núm. 75014794-H.»

Alcalá la Real, 3 de marzo de 2004.- Los Socios Liquidadores, Manuel Tejada Romero, José Carlos Hinojosa López y Juan Manuel López García.

---